



ESTATAL | 3

Organizaron un encuentro entre proveedores locales representantes de empresas que construyen el tramo Real del Monte-Huasca: Sedeco

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

SEPH convoca a realizar preinscripciones de niñas y niños que ingresarán al nivel preescolar, 1° grado de primaria y secundaria

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.28
Euro (€)	20.47
Libra (£)	23.20

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 1
FEBRERO 2023
AÑO 14 N° 5009 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Protegen bolsillos de los contribuyentes hidalguenses

Sin plantilla completa, reciben inconformidades contra mandos municipales

Pese a que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) exhibe una integración incompleta, ya arribaron los primeros juicios de protección de derechos políticoelectorales contra presuntas acciones u omisiones cometidas por parte de autoridades municipales.

El Senado de la República todavía no emite la convocatoria para elegir a magistrados locales en diversas entidades, entre ellas Hidalgo, por lo que, desde el 10 de diciembre de 2022, que concluyó el periodo del juez, Manuel Alberto Cruz Martínez, el órgano jurisdiccional hidalguense opera con dos magistraturas. **.7**

■ Para el programa Dale Marcha a la Transformación congelan UMA, hasta junio

■ Subsecretario de Ingresos, Guillermo Huerta M., resalta los beneficios de cumplir

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas Públicas, Guillermo Huerta Meneses, que congelarán el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para que no incida en los costos del programa "Dale Marcha a la Transformación" hasta junio de 2023.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) actualizó el valor de la UMA y entra en vigor el 1 de febrero de 2023, con la cantidad de 103.74 pesos diarios, es decir que incrementa en 7.82 por ciento (%) comparado con el 2022 que era de 96.22 pesos. **.3**



Manifestación de vecinos y amigos de Alexis Raciél, quien murió de manera violenta el 16 de enero de 2022, en Cañada de Madero, municipio de Tepeji del Río, para exigir justicia y sean detenidos los presuntos homicidas antes que su expediente sea enviado al archivo.

Alianza PRI-PRD-PAN en Hidalgo dependerá del escenario político

■ Coordinador de la bancada priista en el Congreso sostuvo que entre las tres instituciones partidistas existe coordinación. **.6**



ESTATAL | 8

Suma SSH a trabajos para la 28ª Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos: acciones vs alcoholismo



ESTATAL | 10

Confirma Sala Regional multas por omisiones, de 2021, para seis partidos políticos locales; PNAH sí cumplió: voz TEPJF

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

ESCRIBEN	
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MODALIDAD

La Secretaría de Finanzas facilita el canje de placas, pues con la unidad móvil, que se ubicará frente a la Presidencia Municipal de Teozautla, estos 1, 2 y 3 de febrero (de 9 a 16:30 horas) atenderá a usuarios que requieran este servicio.

RUTA

Entre los nuevos funcionarios, en Ixmiquilpan, están el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Mario Ibarra Franco; de Finanzas, Jesús Enrique Rivera Nube; y en la Secretaría de Planeación, Yessenia Rubí Sánchez Miranda. Fueron nombrados apenas ayer.

Refieren los grillitos que de estos cambios los que más han causado controversia son el de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, debido a que ya suman cinco los funcionarios que desfilan en esta área durante la actual administración municipal; y el de la Secretaría de Finanzas porque derivó de una observación realizada por ASEH por la cantidad de 780 mil pesos, hecho por el cual el síndico procurador Carlos Eduardo Portillo García inició una denuncia penal en contra la extesorera municipal Adriana "N".

TÓPICOS

Nuevamente resuena entre los grillitos el tema de que el exalcalde de Tulancingo, Fernando Pérez, está en la mira de las autoridades por las anomalías encontradas cuando estuvo al frente de la Administración Municipal. El asunto no es nuevo, pero toma mayor relevancia por la reciente actualización sobre investigaciones hacia exsecretarios. Tiempo.

INVISIBLE

Integrantes de grupos animalistas comentaron a los grillitos que el incremento de jaurías callejeras que ya representan un problema serio, obedece a la incapacidad de autoridades municipales para atacar el problema.

Y es que el aumento acelerado de perros en arterias de diversos municipios representa un riesgo a la salud de la población y también para los propios animales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MYRNA MONCADA

La comisionada presidenta del Itaih cumple a cabalidad con sus responsabilidades y eso queda claro con la presentación del informe anual ante el Congreso de Hidalgo; Moncada Mahuem también suma a las acciones que abonen a una cultura de la transparencia y manejo adecuado de datos.

abajo



ISAID ACOSTA

Mientras sean "peras o manzanas", el alcalde de Calnali sigue en el "ojo del huracán" porque cuando se trata de intenciones sobre juicio político para que sea removido del puesto, las quejas por la falta de resultados en su gestión salen a la luz porque no hay respuesta a las demandas ciudadanas.

LA IMAGEN



ESTABLECIMIENTO EN LLAMAS

Sofocaron elementos de Bomberos de Actopan un incendio que se presentó al interior de un establecimiento ubicado en este municipio, el cual dejó considerables pérdidas materiales. De acuerdo con el comandante Elías Daniel Corona de la Torre dicho percance se presentó en un establecimiento de venta de alitas ubicado

en la colonia Centro, por lo que de manera inmediata arribaron los cuerpos de emergencia, quienes sofocaron la conflagración que se presentó en el área de cocina, dejando unas pérdidas de aproximadamente 60 mil pesos.

Foto: Especial.

Miércoles 01 de febrero de 2023



Simbología por áreas			
Lluvias Fuertes > 25 mm	Lluvias Intensas > 75 mm	Viento fuerte	Nieve y/o Agua nieve
Canal de baja presión	Sistema frontal	Alta presión	

Hay dos modos de acumular capital: este puede ser ahorrado como consecuencia de un aumento de los ingresos o por una disminución en el consumo, es decir de gastos



INCREMENTOS. El Inegi actualizó el valor de la UMA y entra en vigor el 1 de febrero de 2023, con la cantidad de 103.74 pesos diarios

EN BENEFICIO DE USUARIOS

Congelán el valor de la UMA en Dale Marcha a la Transformación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas Públicas, Guillermo Huerta Meneses, que congelarán el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para que no incida en los costos del programa "Dale Marcha a la Transformación" hasta junio de 2023.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) actualizó el valor de la UMA y entra en vigor el 1 de febrero de 2023, con la cantidad de 103.74 pesos diarios, es decir que incrementa en 7.82 por ciento (%) comparado con el 2022 que era de 96.22 pesos.

Pese a ello, el funcionario estatal sostuvo que por ahora dicho ajuste no impactará en los montos que erogarán los hidalguenses por concepto de ingresos o multas del programa de reemplacamiento.

"Nosotros desde el presupuesto y ley de ingresos, la propuesta es prever que durante la vigencia del programa estaríamos congelando el valor de UMA a la última vigencia de 2022, al final del día es un beneficio para contribuyente, sabemos que la UMA se actualizó más de 7 pesos y si lo traducimos en las tarifas, por ejemplo, en una incorporación que es de 10.4 UMA pues el aumento son casi 80 pesos solo en un trámite".

Los artículos transitorios de las reglas de carácter general en materia de control vehicular que difundió la Secretaría de Finanzas indican que el programa de verificación denominado "Dale Marcha a la Transformación" y sus lineamientos de operación tendrán vigencia a partir del 2 de enero al 30 de junio del 2023.



OPORTUNIDAD. Sostuvo el subsecretario de Ingresos, de la Secretaría de Finanzas Públicas, Guillermo Huerta Meneses, que esta medida es para no incrementar los costos de dicho impuesto.

En tanto, el artículo tercero transitorio puntualiza que todos los ingresos relacionados con el programa de control vehicular serán determinados al multiplicar el número de UMA's señalados en la disposición legal por su valor diario vigente al 31 de diciembre de 2022, que es de 96.22 pesos.

"Para que la gente tenga la certeza que durante la vigencia del programa no va a cambiar ese costo, lo congelamos, entonces de aquí al 30 de junio, cualquier trámite de control vehicular está con ese costo".

ALDO FALCÓN

CON CONTRATISTAS

Vincula Sedeco a hidalguenses en la Real del Monte-Huasca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) organizó un encuentro entre proveedores hidalguenses y las empresas responsables de la construcción del tramo carretero Real del Monte entronque Huasca, obra que está a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCTI).

Aproximadamente cien proveedores de diferentes ramos, tuvieron el acercamiento con las cinco compañías constructoras de esta magna obra, cuya finalidad es brindarles alternativas de mercado y proveeduría en el sector, resaltó el secretario Carlos Henkel Escorza.

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico, dijo, se generan acciones que incentiven nuevas alternativas de mercado y proveeduría, para consolidar a Hidalgo como un referente nacional.

Este encuentro de proveeduría contó con la colaboración del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) y del Centro SICT Hidalgo.

Alejandro Sánchez Ramírez, presidente del CCEH, agradeció la apertura que se está dando en el estado y la vinculación con cada uno de los organismos del sector público, "confiamos que ejercicios de este tipo generarán confianza con proveedores hidalguenses pa-



ALDO FALCÓN

ra ofrecer servicios profesionales y de calidad que cumplan en tiempo y forma la construcción de esta obra carretera".

Ernesto Jáuregui Asomoza, director general del Centro SICT Hidalgo, expuso que este tramo carretero está contemplado en la construcción de la vía Pachuca-Huejutla, el cual tendrá un impacto turístico, social y económico, por la gran afluencia vehicular, por ello es importante solucionar la movilidad con estas obras.

Posterior a la inauguración y exposición de motivos del en-

cuentro, se realizaron mesas de negocios en las que representantes de cada una de las cinco empresas contratistas planteó las necesidades de proveeduría que requieren para continuar con los trabajos del tramo carretero Real del Monte-Huasca.

Es importante mencionar que esta obra se realizará con el apoyo y con los recursos del Gobierno de México, por un monto de 3 mil 038 millones de pesos, divididos en cinco secciones, la cual contempla el subtramo km 10+000 al km 20+400.

Mejorar profesionalización y desempeño

CONTRALORÍA-ASEH-SEA

► Unen esfuerzos contra la corrupción mediante coordinación entre todos los órganos internos de control del estado de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Promovió la Secretaría de Contraloría una mesa de trabajo dirigida a todos los órganos internos de control (OIC), del estado, como un medio de vinculación institucional para mejorar la profesionalización y el desempeño, mediante el intercambio de experiencias, perspectivas, así como buenas prácticas, que sirvan de herramientas para impulsar el desarrollo y complemento de sus funciones.

La Secretaría de Contraloría dirigida por su titular Álvaro Bardales, en coordinación con la Auditoría Superior del Estado (ASEH), el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y titulares de los Órganos Internos de Control del Poder Legislativo y Judicial, llevaron a

cabo el primer encuentro contra la corrupción.

En dicha reunión se instaló la Comisión Permanente de Contralores, como medio de comunicación interinstitucional entre los titulares de Órganos Internos de Control del Poder Legislativo, Judicial, autónomos, municipales y de la Secretaría de Contraloría bajo los criterios de colaboración, asesoría y capacitación.

Asimismo, se destacó la importancia de contar con las herramientas necesarias para el buen funcionamiento gubernamental, por lo que es fundamental que los Órganos Internos de Control vigilen que cada ente público tenga debidamente publicado su: Manual de Organización y Procedimientos, Código de Ética, Código de Conducta, la Política An-



DILIGENCIAS. La reunión fue mediante formato virtual con la participación de más de 200 servidores públicos

ticorrupción, el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, entre más cuerpos normativos que permitan consolidar administraciones públicas eficientes, transparentes y de un buen uso de los recursos públicos.

Cabe mencionar que durante los días viernes se genera un espacio virtual que permite brindar un espacio de comunicación constante y capacitación a distancia, en simetría con lo que el Gobierno de México efectúa a través de la Secretaría de la Función Pública.

Este primer encuentro fue en formato virtual, seguido por más de 200 servidores públicos integrantes de los Órganos Internos de Control del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Ayuntamientos y Organismos Autónomos.

ALDO FALCÓN

Por la **salud** de todos y todas

Rabia

Síntomas de rabia en humanos

Neurológicos	Generales
<ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad • Confusión • Agitación • Hiperreactividad • Salivación excesiva • Hidrofobia (incapacidad para ingerir agua) • Fotofobia (incapacidad para soportar la luz) • Aerofobia (incapacidad para resistir corrientes de aire) • A medida que avanza la enfermedad, se pueden presentar delirios, alucinaciones, insomnio, coma y muerte 	<ul style="list-style-type: none"> • Dolor en el sitio de la herida • Malestar general • Fiebre (aumento de la temperatura) • Dolor de cabeza • Debilidad muscular • Hormigueo o entumecimiento en el sitio de la herida

Información validada por el CENAPRECE

#MeCuido #PorAmorALaVida

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO | SALUD SECRETARÍA DE SALUD | CENAPRECE CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO

gob.mx/salud/cenaprece

¡Regrésalo a la tierra!

CIERRA EL CICLO

• Puntos de acopio de árboles navideños •
Del 26 de diciembre al 4 de febrero

• Lunes a sábado de 8:30 a 16:30 horas •

Parque Ecológico Cubitos
Calle Vicente Segura #100 Col. Adolfo López Mateos

Unidad Deportiva Municipal (C. Doria)
Av. Profr. Antonio Chávez Ibarra, Col. Carlos Rovirosa

Panteón Municipal
Bvd. del Minero, Col. Mártires del 18 de Agosto

Unidad Deportiva Piracantos
Bvd. Luis Donaldo Colosio, Col. Piracantos

• Lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas •

Bioparque de Convivencia
Av. Juárez s/n, Col. Maestranza

PACHUCA | Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable | CUBITOS PARQUE ECOLÓGICO | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Vacunación contra la influenza

¡Ponle el hombro a la vacuna!

La vacuna contra la influenza es gratuita y segura

Para evitar contagios ¡vacúnate!

#YoMeCuidoYoTeCuido

Gobierno de México | SALUD | HIDALGO | SALUD

gob.mx/salud

Más iniciativas en la LXV Legislatura

PODER LEGISLATIVO

► Durante los trabajos de la sesión de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo se presentaron 21 iniciativas para modificar el marco normativo vigente de la entidad, las cuales se turnaron a las comisiones de estudio y dictamen

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Con la finalidad de presentar diversas iniciativas para modificar el marco legal de la entidad vigente, se ocupó la sesión de este martes de la Diputación Permanente que funge durante el periodo de receso de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo.

La primera en hacer uso de la palabra, fue la legisladora integrante de la bancada de Morena, Lisset Marcelino Tovar, quien planteó modificar la Ley de Vivienda para crear el concepto de vivienda pública otorgando al Estado la facultad y posibilidad de construir, expropiar, rehabilitar o adquirir por medios propios vivienda con el objeto de colocarla en modalidad de venta o alquiler a precios asequibles para sectores vulnerables de la población.

Además de facultar a la Comisión Estatal de Vivienda que consiste en la elaboración de un estudio trimestral de monitoreo sobre el precio de las rentas de vivienda en las zonas metropolitanas de la entidad.

De la misma forma, también planteó la creación de la figura

de enlace institucional de los ayuntamientos hidalguenses con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), quien sería el regidor o regidora que presida la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad.

Igualmente, pidió incorporar el derecho al apoyo psicológico gratuito en planteles educativos de Hidalgo, a través de la adición de un cuarto párrafo al artículo 10, así como también la fracción XIII del artículo 14 y las fracciones XIII y XIV del artículo 60, todos de la Ley de Educación de Hidalgo.

En tanto, el coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo (PT), Jesús Osiris Leines Medécigo planteó reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Hidalgo para establecer como un derecho de las niñas, niños y adolescentes la educación en el respeto al medio ambiente, así como inculcar estilos de vida sustentables y generar la conciencia en ellos sobre las causas y efectos del cambio climático.

Adicionalmente, propuso el reformar la Ley Orgánica Municipi-



EN LA LEY. Durante el periodo de receso, en la que funge la Diputación Permanente, de acuerdo con la normativa, el Poder Legislativo se encargará de estudiar y dictaminar las iniciativas y acuerdos presentados.

FOTOS: ALDO FALCÓN

Las iniciativas se turnan a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su dictamen



pal del Estado de Hidalgo con el objetivo de colaborar en el funcionamiento del ayuntamiento para que durante las sesiones que se lleven a cabo puedan desahogarse sin contratiempos cuando sea requerido, adicionando un texto normativo que permita prevenir la falta del presidente municipal a las sesiones y el trabajo legislativo y toma de decisiones continúe.

Al mismo tiempo, también solicitó modificaciones a la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable de Hidalgo, con las que se busca establecer el fomento y facilitar la participación de personas productoras, instituciones públicas y del sector privado en el sector pesquero y acuícola local, particularmente, en el ejercicio de la elaboración del Programa Estatal de Desarrollo Pesquero y Acuícola, así como, los instrumentos derivados del mismo. Con el objeto de ejecutar un proceso de planeación y elaboración más integral, tomando en cuenta lo que pueden aportar dichos actores.

En su turno, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) plantearon seis iniciativas; la primera de ellas impulsada por su coordinador, Julio Manuel Valera Piedras con la que se busca

adicionar a la Ley de la Juventud para el Estado de Hidalgo para armonizar el ordenamiento local con lo plasmado en el artículo 3 de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes en materia de contribución a los Derechos Humanos y Cultura de la Paz.

El diputado Alejandro Enciso Arrellano planteó reformar la Ley de Fomento y Promoción al Emprendimiento de Hidalgo, para promover el uso responsable de los productos y servicios financieros, así como facultar a las secretarías de Desarrollo Económico y de Educación Pública para impulsar la capacitación en materia de inclusión financiera y aprendizajes en educación económico-financiera en niños y jóvenes.

También planteó reforma y adiciona la Ley de la Juventud de Hidalgo para establecer los principios rectores de las políticas públicas, que contribuyan al desarrollo integral de las juventudes, conforme a sus necesidades y defensa de sus derechos humanos.

La legisladora Rocío Jaqueline Sosa Jiménez propuso modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo para incorporar en las funciones y

atribuciones de a la Coordinación de Comunicación Social del Congreso del Estado la elaboración, actualización y resguardo de la memoria audiovisual del Congreso del Estado, así como el fortalecimiento de la promoción de buenas prácticas de comunicación social.

Al mismo tiempo, también pidió se modifique la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Hidalgo con el objetivo de velar por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, para que puedan tener acceso a una vida libre de violencia, mediante la incorporación de la obligación por parte de las autoridades para implementar medidas que combatan la explotación infantil a la que son sujetos cuando se les utiliza para pedir limosna y caridad.

Asimismo, también consideró necesario adicionar la Ley de Turismo Sustentable de Hidalgo para armonizar en las funciones y atribuciones de la Secretaría de Turismo de Hidalgo la prestación de servicios médicos en la industria de Turismo Médico y de Salud en las funciones y atribuciones de la dicha dependencia estatal en la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo con la Ley General de Turismo.

Alianza PRI-PRD-PAN en Hidalgo dependerá del escenario político

ELECCIONES EN PUERTA

► El coordinador de la bancada priista en el Congreso local sostuvo que entre las tres instituciones partidistas existe coordinación y coincidencias

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Aunque existe un acuerdo de coalición entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) para los comicios entrantes, en Hidalgo será en función de los escenarios, así como de las cuestiones partidistas y electorales actuales.

Lo anterior, lo sostuvo el coordinador del Grupo Legislativo del PRI en la LXV Legislatura de Hidalgo, Julio Manuel Valera Piedras, quien recalzó que la relación institucional que se tiene con los demás partidos, el blanquiazul y el sol azteca, son de amistad y coordinación.

"De entrada, ya hay una coalición a nivel nacional que ya se anunció; sin embargo, a nivel local será en función de los escenarios y cuestiones electorales y partidistas en cada estado para cada partido, ahí habremos de ver, con base y respetando las deci-



PERSPECTIVA. Señala Julio Valera que existe una relación institucional de mucho respeto, confianza, coordinación y de amistad que ayuda y abona en la agenda política.

siones de cada una de las fuerzas políticas, como podemos avanzar", puntualizó.

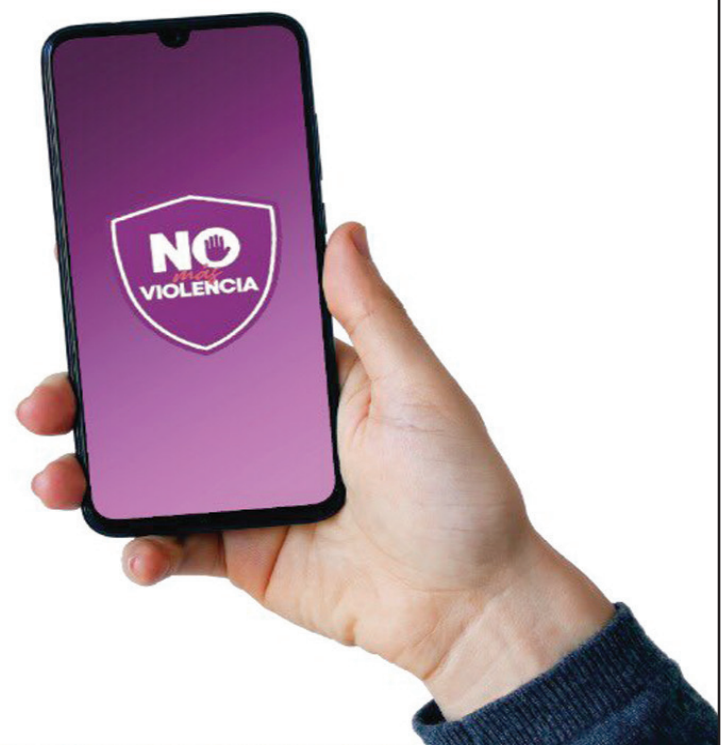
Añadió que, "así como hemos tenido ejercicios que nos han convenido, como en la nacional, ahora tenemos que tener en un ámbito en el que tenemos un equilibrio político diverso, hacerlos ver y tener la presencia de estar claros de que hay 300 mil ciudadanos exigiéndonos vernos trabajar, coordinador y que plantean una opción política, que sea una alternativa y diversidad, porque con ello se fortalece la democracia, entre mayor participación y crítica, la democracia crece y el estado avanza".

Y reiteró que, "aún no se define si sería una coalición total o parcial. No lo puedo decir porque sería hablar por todos, lo que se analiza es que hoy tenemos que tener una alternativa, una opción, que podemos serla; la ventaja en Hidalgo es de que hay una relación institucional de mucho respeto, confianza, coordinación y de amistad que ayuda y abona en la agenda política".

Hace algunos días, tras confirmar la coalición electoral y legislativa con los partidos de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza, dio a conocer que será Acción Nacional quien encabece y defina al candidato o candidata a la presidencia de la República y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

ESPECIAL

Escanea para descargar la APP
NO MÁS VIOLENCIA





ALDO FALCÓN

TEEH

Arriban primeras inconformidades contra autoridades municipales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Pese a que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) exhibe una integración incompleta, ya arribaron los primeros juicios de protección de derechos políticoelectorales contra presuntas acciones u omisiones cometidas por parte de autoridades municipales.

El Senado de la República todavía no emite la convocatoria para elegir a magistrados locales en diversas entidades, entre ellas Hidalgo, por lo que, desde el pasado 10 de diciembre del 2022, que concluyó el periodo del juez, Manuel Alberto Cruz Martínez, el órgano jurisdiccional hidalguense opera con dos magistraturas.

La Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado señala que, en caso de presentarse alguna vacante temporal de alguno de los magistrados hasta por tres meses, la cubrirá el secretario general en funciones, si así lo determina el resto de integrantes del pleno, por lo que en estos momentos Naim Villagómez Manzur ocupa tal espacio.

En tanto que, la resolución de medios de comunicación corresponde a los jueces en funciones y actualmente son siete asuntos pendientes: tres a cargo de la ponencia de la presidenta, Rosa Amparo Martínez Lechuga y cuatro para Leodegario Hernández Cortez.

A la titular del TEEH le corresponde la sentencia del expediente TEEH-JDC-002-2023, que promovieron las regidoras, Verónica Jiménez Islas y Ma. Ángela Delgadillo Ugalde contra el presidente municipal de Epazoyucan, por la omisión de presentar ante cabildo los contratos y convenios celebrados con particulares e ins-

tituciones oficiales.

Además, valora el TEEH-JDC-004-2023, en el que Reyna Hernández Rosquero impugna la elección del 7 de enero del 2023, de la delegación municipal en la comunidad de San Juanico, Ixmiquilpan, para el periodo 2023-2024; con el mismo tema, el TEEH-JDC-006-2023, como promoventes Pascual Martínez Cenaido y otros.

Por su parte, Hernández Cortez dirime el juicio de la ciudadana, TEEH-JDC-127-2022, en el que Ricardo García Torres denunció al ayuntamiento de Pisaflores por el acuerdo del 14 de diciembre del año pasado, en el que ampliaron por segunda ocasión el periodo de mandato del alcalde interino, Rafael Montes Covarrubias, quien fungía como secretario municipal.

Asimismo, el TEEH-JDC-001-2023, Yarely Melo Rodríguez, acusó que el alcalde, secretario general y tesorero de Calnali no dieron trámite y respuesta al escrito del 5 de octubre del 2022 en el que solicitó su reincorporación como regidora en funciones dentro del mencionado ayuntamiento.

El TEEH-JDC-003-2023, los asambleístas, Liz María Pérez Hernández y otros, señalaron al presidente municipal, Sergio Baños Rubio; Erika Trujillo Rangel, síndica procuradora hacedaria y Liliana Mera Curiel, síndica jurídica, todos de Pachuca, por no otorgar diversa información, indispensable para el desempeño de sus encargos.

Finalmente, el TEEH-JDC-005-2023, donde Bessie Rocío Cerón Tovar inculpó a la presidencia municipal de Tlaxcoapan por la omisión al derecho de petición y acceso a la información.

Arrancan preinscripciones para Educación Básica

SEPH

► El proceso concluirá 15 de febrero y será a través del portal *web* y de forma gratuito

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) convoca a realizar las preinscripciones de niñas y niños que ingresarán al nivel preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria a escuelas públicas para el Ciclo Escolar 2023-2024, el cual deberá realizarse en línea del 1 al 15 de febrero de 2023. El trámite es gratuito.

En esta administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar existe la premisa fundamental a la que se ha sumado el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez.

Las niñas y niños que cumplan cuatro años antes del 31 de diciembre de 2023, a segundo grado de preescolar deben ingresar; quienes cumplen cinco años antes del 31 de diciembre de 2023, ingresarán a tercer grado. En caso del primer grado de preescolar se deberá revisar en agosto si habrá apertura en la escuela que desea solicitar.

En el caso de primaria, las niñas y niños que cumplan seis años antes del 31 de diciembre de 2023, a primer grado deben ingresar. Y los menores de 15



ESPECIAL

EDADES. Para preescolar: niñas y niños de cuatro años; en primaria, de seis años.

años al 31 de diciembre de 2023, harán lo propio a secundaria general, técnica o telesecundaria, y si es mayor de 15 y menor de 16 años solamente a telesecundaria.

Para realizar el proceso de preinscripción se debe ingresar al enlace: <http://sep.hidalgo.gob.mx> del 1 al 15 febrero y tener: CURP de la o el alumno a preinscribir; y CURP de la madre, padre o tutor. Si tiene hermano(a) en la escuela solicitada, la CURP de la o el alumno que se encuentra inscrito y anexar su acta de nacimiento.

Y en formato digital (JPEG o

PDF no mayor a 3MB) los siguientes documentos: Acta de nacimiento del alumno, comprobante de domicilio reciente (recibo de agua, teléfono o predial) e identificación oficial vigente de la madre, padre o tutor.

Constancia laboral con domicilio y horario (sólo en caso de que la escuela solicitada esté cerca del trabajo. Cabe mencionar que sólo aplicará para las escuelas que no sean de gran demanda, y estará validada por el SEDAEB). Acta de nacimiento de la o el hermano (sólo en caso de tenerlo en escuela solicitada).

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Acuerdan desde SEPH y Sedagroh impulsar innovación y proyectos

■ El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, signó convenio de colaboración con el secretario de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo, Napoleón González Pérez, con la finalidad de establecer las bases de cooperación, coordinación y vinculación entre la Sedagroh con Instituciones de Educación Superior (IES), coordinadas y sectorizadas a la SEPH, para impulsar la innovación, proyectos científicos y tecnológicos, así como de conocimiento y desarrollo de competencias profesionales de los alumnos.

En su mensaje, Natividad Castrejón indicó que en la entidad y bajo el liderazgo del gobernador Julio Menchaca Salazar, se impulsan acciones orientadas a lograr la transformación, que asegure más y mejores oportunidades para que las y los hidalguenses puedan aspirar a mejores niveles de desarrollo, tanto personal como social.

Agregó que dicho convenio permitirá el uso más eficaz y eficiente de los recursos públicos en beneficio de la población y el medio ambiente, colaborando con la innovación y fomentando los pro-

yectos científicos y tecnológicos. Destacó que, en la SEPH es imperativo atender los retos prioritarios del sector educativo en la entidad, fortaleciendo los vínculos institucionales formales, mediante convenios de colaboración que respondan a los intereses, inquietudes y necesidades de la sociedad y del alumnado en general. En su oportunidad, Napoleón González puntualizó que, para la Sedagroh, y principalmente para los productores en el estado de Hidalgo, la firma del convenio es un acto que traerá importantes beneficios, ya que con el personal y los alumnos que de estas instituciones emanan y que pueden colaborar, asesorando y apoyando a los productores, se tendrán grandes frutos para el beneficio del campo hidalguense y de su gente. (Staff Crónica Hidalgo)

Semana Nacional de Información sobre el Alcoholismo: *Compartiendo Esfuerzos*

CONCIENTIZACIÓN

► La Secretaría de Salud de la entidad se sumó a la campaña de prevención



ESPECIAL

LEMA. La importancia de los medios de comunicación en la transmisión del mensaje del Alcohólicos Anónimos.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) formó parte de los trabajos de la "28.ª Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos", cuyo tema central fue: "Alcoholismo y los medios de comunicación" y con el lema: "La importancia de los medios de comunicación en la transmisión del mensaje del Alcohólicos Anónimos".

Como preámbulo, se destacó que, desde hace 27 años de su primera versión, la Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos (MSGAA) ha llamado la atención de la sociedad sobre la gravedad de los problemas asociados al abuso de bebidas alcohólicas y de propiciar su reflexión para tomar mejores decisiones, como la de abstenerse de consumirlas, retardar la edad de inicio o usarlas con moderación y responsabilidad.

Derivado de la situación actual que se vive por covid-19, en el estado de Hidalgo, la SSH y los Servicios de Salud de Hidalgo, establecieron una coordinación estrecha con la MSGAA a fin de implementar acciones preventivas dirigidas a la población en general, tales como: Pláticas de sensibilización, conferencias, instalación de módulos informativos (CEAIA, Hospital General de Pachuca e IMSS), mensajes emitidos por redes sociales, difusión de infografías digitales.

De la misma manera, se realizará la difusión de mensajes preventivos con la colaboración de las instituciones integrantes del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Hidalgo (CECAH) además de actividades preventivas con énfasis en la población

de responsabilidad, así como, un esquema de atención en materia de adicciones con la Red de Servicios con la que se cuenta a través de las UNEME CAPA (de

Ixmiquilpan, Ciudad Sahagún, Tula de Allende, San Felipe Orizatlán y el Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones (CEAIA).

También se difunde información sobre el alcoholismo y sus consecuencias, con el propósito de orientar a familiares y personas que padecen problemas con

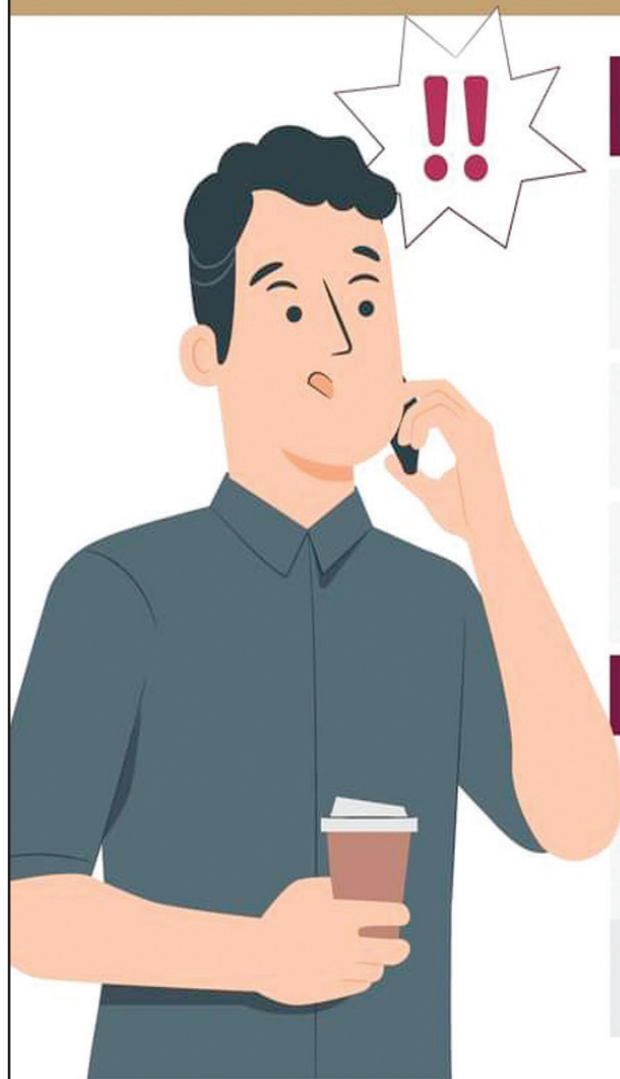
su forma de beber, sensibilizar a la sociedad sobre las repercusiones del consumo de bebidas alcohólicas y orientar sobre las posibilidades de atención existentes.

HIDALGO VS LA EXTORSIÓN

DEBES SABER QUE...

PUEDES SER VÍCTIMA DE EXTORSIÓN SI RECIBES UNA LLAMADA TELEFÓNICA DONDE TE PRESIONEN PARA DAR INFORMACIÓN PERSONAL, DINERO U OTRO BENEFICIO.

¿QUÉ HACER EN CASO DE UNA EXTORSIÓN TELEFÓNICA?



ES IMPORTANTE QUE PERMANEZCAS EN CALMA:

Si te mencionan que **un familiar se encuentra en situación de peligro**, trata de **comunicarte inmediatamente con él o ella** para verificar los hechos.

Por tu seguridad **no brindes** ningún tipo de **información personal**.

Anota todos los datos posibles (número de teléfono, día y hora de la llamada, género de la persona, etc.)

COMUNÍCATE CON LAS AUTORIDADES



POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 24 23 | ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

CONVOCATORIA

Promueve la STPSH acciones de vinculación laboral gratuitas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Promover acciones que impulsen la colocación de buscadores de empleo en fuentes de trabajo formal que beneficien a las y los trabajadores y a sus familias, ha sido la encomienda del gobernador Julio Menchaca Salazar, señaló Oscar Javier González Hernández, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH).

En ese contexto, el secretario

del trabajo en la entidad informó que la Secretaría del Trabajo del Gobierno de México en colaboración con el Gobierno del Estado de Hidalgo, invitan a la población que se encuentra en la búsqueda de empleo y a centros de trabajo que deseen cubrir sus necesidades de personal, a participar en la convocatoria del "Programa de Apoyo al Empleo (PAE) 2023".

Detalló que la convocatoria

que difunde la STPSH, invita a las y los interesados a acercarse al Servicio Nacional de Empleo Hidalgo (SNEH) en donde podrán conocer los subprogramas: "Intermediación Laboral" y "Movilidad Laboral"; así como servicios auxiliares, los cuales consisten en "Talleres para buscadores de empleo" y "Talleres para empleadores" en el caso de las empresas que requieren integrar talento a sus procesos de producción.

González Hernández destacó que con la finalidad de fomentar la inclusión laboral de grupos vulnerables y con ello contribuir a la materialización del Plan Estatal de Desarrollo, se reforzará la estrategia

"Abriendo Espacios" con lo cual se buscará generar una mayor oferta de trabajo dirigido a este sector de la población.

El SNEH cuenta con la "Bolsa de Trabajo" y lleva a cabo la organización de "Ferias, Jornadas y Días por el Empleo", así como, la operación de mecanismos para la vinculación y reclutamientos de movilidad laboral, en territorio nacional y en el exterior, procedimientos que son totalmente gratuitos, puntualizó el titular de la STPSH.

Mientras que aquellas empresas que requieran colaboración para la captación de perfiles laborales deberán registrarse en el SNEH y contar con su Registro

Federal de Contribuyentes.

El secretario del trabajo precisó que "se implementan programas y servicios en coordinación con el sector productivo que permita lograr la inserción de buscadores de trabajo mayores a 18 años de edad, en un empleo formal, impulsando de manera simultánea el desarrollo económico de las y los ciudadanos hidalguenses".

La convocatoria estará disponible durante todo el ejercicio 2023, por lo que se invita a la población a visitar las redes sociales de la STPSH en Facebook como: @Strabajohgo, Twitter: @strabajohgo, así como la página en internet: s-trabajohgo.gob.mx.



COMPARATIVA. La diferencia de enero de 2022 a 2023, en cuanto a costo, es aproximadamente de 4 mil pesos por viaje.

HECHOS

Los incrementos se presentan por el costo de la turbosina, fluctuación del dólar en estos primeros días del año, lo que genera un alza en las tarifas de los viajes para los turistas.

PERSPECTIVA

En otros años las ventas son bajas por el tema de la cuesta de enero, pero se tienen actividades en las agencias de viajes por las cotizaciones que hacen los usuarios.

ALDO FALCÓN

Un 80 por ciento INCREMENTAN LAS VENTAS

AGENCIAS DE VIAJES

► El costo sobre las tarifas de avión aumentó en un 50% y los reservaciones para diversos destinos registran alzas en un 20%

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En enero de 2023 las ventas se incrementaron en un 80 por ciento (%) en comparación con el 2022, informó el presidente de las Agencias de Viajes del Estado de Hidalgo, Juan Manuel Menchaca Rivas.

Por su parte el costo de las tarifas de avión se incrementó en un 50% y los viajes registran alzas en un 20% en los distintos

destinos al interior de México y extranjero, a pesar de ello se mantiene la demanda.

Los incrementos se presentan por el costo de la turbosina, fluctuación del dólar en estos primeros días del año, lo que genera un alza en las tarifas de los viajes para los turistas.

A pesar de las tarifas que se aplican actualmente en las agencias de viajes, la demanda de los viajes se mantiene y las expecta-

tivas para este año son positivas en comparación con los dos últimos años.

Explicó que la diferencia de enero del 2022 a 2023 del costo es aproximadamente de cuatro mil pesos por viaje, lo representa un importante incremento.

Por su parte, el precio de los boletos de avión se ha disparado hasta más de un 50 por ciento durante el presente, pero la demanda de los usuarios se man-

tiene a pesar de los costos.

Juan Manuel Menchaca comentó en otros años las ventas son bajas por el tema de la cuesta de enero, pero se tienen actividades en las agencias de viajes por las cotizaciones que hacen los usuarios.

"La venta de los viajes están en su apogeo, sobre todo para los periodos vacacionales de Semana Santa, de verano y hasta de fin de año, cuando en los últimos años

no se tenía este movimiento".

El presidente del organismo explicó que la demanda de viaje se concentra en zonas turísticas de playa, se mueve más al extranjero como es medio oriente y Sudamérica.

Respecto a Canadá sus políticas migratorias se han endurecido por lo tanto es menos la demanda en los viajes, por su parte en Europa tiene un crecimiento de compra.

Confirman multas por omisiones, de 2021, para seis partidos políticos

IRREGULARIDADES DETECTADAS

► En cuanto a PNAH y Morena, el Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó la modificación del dictamen

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Resolvió Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los siete recursos de apelación que interpusieron igual número de partidos de Hidalgo para revocar las multas que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) por omisiones e irregularidades detectadas en el ejercicio fiscal 2021; en la mayoría de ellos confirmó los acuerdos de la autoridad federal.

En cuanto a los señalamientos hacia Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), del ST-RAP-5/2023, los magistrados indicaron que el partido local sí destinó el porcentaje mínimo del financiamiento para la capacitación, promoción y desarrollo de liderazgo político de las mujeres, específicamente en cuanto el costo diversos talleres que impartieron.

De los informes de fiscalización del INE, indicó que PNAH no reportó 179 mil 346.05 de 488 mil 698.27 para actividades específicas, en tanto que 219 mil 198.42

de un millón 181 mil 090.33 pesos relativo a promoción política de las mujeres; en total, a la cúpula "turquesa" la sancionaron con un millón 567 mil 681.84 pesos, cantidad que modificarán tras el fallo de Sala Toluca.

Respecto al expediente, ST-RAP-3/2023, Morena solicitó la anulación del dictamen consolidado de revisión de ingresos y egresos de campaña en los Estados de México, Hidalgo, Colima y Michoacán, tras la valoración de argumentos, magistrados sostuvieron que la individualización de los castigos por registros extemporáneos no acredita en que medida o proporcionalidad afectó la actuación de la autoridad para verificar las operaciones.

Por tanto, los jueces mandataron la nulidad de seis conclusiones, particularmente de Hidalgo, la 7.14-C73-MORENA-HI sobre la omisión de registrar mil 506 operaciones en tiempo real por un monto de 12 millones 156 mil 876.80 pesos y que significó la punición de 121 mil 568.77 pesos; este monto, tentativamente, lo restarían al total que



MECANISMO. Los institutos políticos buscaban revocar las sanciones impuestas por el INE.

señalaron a los "guindas" de 12 millones 144 mil 107.06 pesos.

Ahora bien, del resto de medios de impugnación resueltos en diferentes sesiones públicas, Sala Toluca confirmó los dictámenes del INE.

En el recurso de apelación ST-RAP-2/2023, del Partido del Trabajo (PT), calificó como infundados e inoperantes las infracciones, porque INE acreditó la exhaustividad y congruencia en la revisión de las erogaciones, es decir

que el "petismo" hidalguense liquidará una sanción de 3 millones 255 mil 625.74 pesos.

Sobre el ST-RAP-33/2022, declararon inoperantes lo expuesto por Movimiento Ciudadano (MC), entonces permanece la multa de 28 mil 857.64 pesos.

Relativo al ST-RAP-28/2022, Acción Nacional (PAN) denunció que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) no valoró adecuadamente las pruebas y comprobantes,

pues detectó que no existe certeza sobre el destino y aplicación de más de un millón de pesos que transfirió el Comité Ejecutivo Nacional a la dirigencia estatal en 14 movimientos bancarios.

Sala Toluca estipuló como infundados los agravios porque los "albiazules" no acreditaron comprobantes o documentación soporte idónea de los recursos transferidos, ni recibos internos para conocer la aplicación final y concreta de los mismos, por tanto, ratificaron la punición por un millón 177 mil 545.58 pesos.

Del ST-RAP-31/2022, Verde Ecologista (PVEM) acusó que los castigos monetarios fueron excesivos y no contaba con la capacidad económica para liquidarlos, todo ello lo desestimaron y ratificaron el castigo de un millón 254 mil 680 pesos.

Finalmente, del expediente ST-RAP-1/2023, establecieron como infundados los agravios del Partido de la Revolución Democrática (PRD), entonces "sol azteca" solventará 473 mil 512.12 peso

ALDO FALCÓN

SI ERES O FUISTE VÍCTIMA DE ABUSO POLICIAL

¡DENUNCIA!

La unidad de **Asuntos Internos** de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo **investiga actividades irregulares de agentes de la**

POLICÍA ESTATAL

POLICÍA PENITENCIARIA

POLICÍA PROCESAL

Aporta información, imágenes, audios o videos. **Tus datos serán protegidos.**

COMUNÍCATE: supervisionssp@hidalgo.gob.mx | 771 473 1422

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1922-2022

SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

¡Estamos Contigo!

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

NO más VIOLENCIA

Al presionar el botón **CSÍ** podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA

Google Play | App Store

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1922-2022

SEGURIDAD SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Este arroz ya se coció

Se dice que la instrucción presidencial es sacar cuanto antes el nombre del abanderado de Morena para el 2024 para evitar que el que el proceso se descarrile y el último aspirante que quede de pie no sea el que desea el presidente.

Por eso arrancan en julio. No pueden hacerlo antes porque en junio hay elecciones importantes, pero no quieren esperar, como se había dicho, hasta septiembre.

Quieren llegar a ese mes con la corcholata destapada y lista para la larguísima campaña.

Mario Delgado reveló detalles importantes. Se realizará una batería de cinco encuestas. La idea es que quienes acepten participar se comprometan en público a aceptar los resultados, para evitar que el espíritu chocarrero de Ricardo Mejía se

apodere de ellos y resuelvan abanderar otros partidos.

En Morena el arroz está cocido. Tratan de evitar que les quemé

Jesuitas en peligro

Parece que en México ya se olvidó que José Portillo, El Chueco, sigue libre y que su banda, una célula de Gente Nueva, sigue imponiendo condiciones en la Sierra Tarahumara.

A ellos se les responsabiliza del asesinato de los jesuitas Javier Campos y Joaquín César Mora en el mes de junio del año pasado. Desde entonces han logrado eludir el largo brazo de la ley, en el supuesto caso de que los estén buscando.

A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no se olvidó el do-

ble asesinato, lo tiene presente. Por eso promovió medidas cautelares para los integrantes de la comunidad jesuita que se quedó a trabajar en la localidad Cerocahui después de los asesinatos y que han recibido amenazas.

A decir de la CIDH los jesuitas pueden ser víctimas de daños irreparables. Qué pena que un organismo extranjero venga a hacer la tarea que corresponde al Estado mexicano que ha sido omiso.

Osorio vs. Alito

La opereta tricolor avanza. Ya nadie se ríe, causa pena ajena.

El numerito de ayer entre Alito Moreno y Osorio Chong abona a la frase aquella de que no tiene remedio.

Resulta que los senadores del PRI organizaron su reunión plenaria pero no invitaron a su dirigente nacional. Como el dirigente nacional llegó y se quiso colar sin la invitación, el coordinador parlamentario dio por terminada la reunión. De no creerse.

El PRI está iniciando los procesos electorales del Edomex y en Coahuila. Si pierde se convertirá en un partido irrelevante, pero a sus dirigentes les importa mucho más el agardalle que enviar el mensaje de unidad.

No hay a quién irle entre Osorio y Alito, que ambos tengan puestos claves en

el PRI explica el colapso de ese partido.

Memoria selectiva

Ninguno de los personajes de la 4T estaría donde está, regodeándose en el poder político, de no ser por el movimiento que emprendió el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas cuando todavía, muchos de ellos, eran parte del PRI.

Sobre decir que el concepto de gratitud no aparece en la cartilla moral que reparte el gobierno. Esa página se traspapeló.

Lo del acercamiento de Cárdenas al movimiento México Colectivo es el último eslabón de una larga cadena de desencuentros que nadie en el gobierno ha tenido ningún interés en remediar.

El presidente y su séquito, con la obsesión de establecer que la historia moderna del país arranca con ellos y no antes, pusieron de lado, hasta abajo del archivo muerto, a las figuras que hicieron el camino que después ellos recorrieron.

Si Cárdenas no hubiera ganado para la izquierda el gobierno de la Ciudad de México se estaría contando otra historia.

Al tratar a Cárdenas como enemigo, el presidente y sus voceros le dieron la razón a los movimientos que establecen que la reconciliación es la única opción para evitar el desfiladero •

CRATOLOGÍA

Rumbo al 2024: definiciones fundamentales (II)

Joaquín Narro Lobo*
@JoaquinNarro



En nuestra anterior colaboración señalamos que, de cara a las elecciones de 2024, convenía tener en cuenta distintos temas que, conforme avanzaran los meses, se convertirían en asuntos prioritarios por la incidencia que tendrían en los resultados. En aquella ocasión mencionamos la configuración de los grupos políticos a partir de los resultados de 2023; la definición de candidaturas y dinámicas al interior de los partidos y el establecimiento de frentes y coaliciones como los primeros tres aspectos que harán su aparición. En esta oportunidad, haremos referencia a los siguientes cuatro.

Elaboración de la propuesta de gobierno. Muchos quieren ser candidatas y can-

didatos presidenciales. Los partidos dirigen sus estrategias para posicionar a los suyos. Las encuestas mencionan nombres y preferencias. ¿Y las propuestas? Pareciera que los políticos siguen sin entender que parte importante del hartazgo ciudadano obedece a la falta de interés de los políticos en las necesidades y aspiraciones de la sociedad. En la oposición, nadie ha manifestado qué proponen para los próximos años. En Morena se limita a señalar que habrán de continuar con la “transformación” y su única preocupación parece ser pasear y exhibir a las “corcholatas”. En este asunto, sería importante recuperar lo que en 1975 señalara Jesús Reyes Heróles en alusión a la necesidad de construir un proyecto para el país antes de la designación del candidato: “primero el programa y después el hombre”.

Diseño de la campaña de contraste. A toda campaña política le acompaña, incluso por adelantado, una campaña de contraste. No basta con que el candidato o su partido den a conocer su propuesta política; se requiere un contraste que le permita al elector comprender de manera clara en qué se diferencia de las otras opciones. Este contraste tan necesario ha sido

malentendido muchas veces y ha derivado en campañas negras, lo que distorsiona la información y degrada la democracia. Sin embargo, se trata de una realidad que sucede y que, en un entorno tan polarizado y competido como el que tendremos, hará que la mentira sea una desafortunada protagonista en la contienda. Como electores tendremos que estar atentos a esto y saber filtrar lo real de lo inventado. Es probable que, en esta ocasión, quien haga la mayor cantidad de guerra sucia se convierta en el perdedor del juego.

Ciudadanización de las campañas. La sociedad está cansada de los mismos “políticos profesionales” de siempre”. La imagen negativa que se tiene de quienes nos han gobernado o de quienes han ocupado cargos de poder, ha llevado a que cada vez se escuche con más fuerza la necesidad de “ciudadanizar la política”, en clara referencia a refrescar a la clase política con la incorporación de personajes sin vínculos partidistas ni escándalos por corrupción, deshonestidad o simple ineficiencia. Muy pronto veremos si los partidos entendieron el mensaje. No se trata de que la candidata o candidato presidencial de Morena o de la oposición sean puros e

inmaculados, sino de que los ciudadanos sin pasado político-partidista tengan una participación mucho más activa en el proceso y en otras candidaturas. Quien logre “ciudadanizar” las campañas y las candidaturas, no tengo duda, ganará la batalla en 2024.

Estrategia para el Poder Legislativo. La disputa del poder va más allá de la presidencia de la República y en los últimos años el Congreso se ha convertido en epicentro de equilibrios y contrapesos, así como arena de batallas políticas de la mayor relevancia. Si bien todos los partidos conocen la relevancia que tendrán, las designaciones de candidatos a las senadurías y diputaciones federales aun no forma parte de la discusión pública abierta. Incluso, en el caso de las coaliciones que se avizoran, pareciera no ser motivo de discusión. La realidad es que 628 posiciones legislativas se jugarán con igual intensidad que la contienda principal y es necesario considerar este aspecto en los análisis, ponderaciones y decisiones por venir •

* Profesor de la UNAM y consultor político
Correo: joaquin.narro@gmail.com

OPINIÓN

Contra la democracia

José Fernández Santillán
jsantillan@coljal.edu.mx



Es sabido que el modelo de democracia universal se ubica en la antigua Grecia, en especial en Atenas. Alguien, hace poco, recordaba que el punto culminante de la democracia ateniense se localiza en la época de Solón. Sin embargo, conviene complementar este señalamiento con una pregunta: ¿Cómo brotó la democracia ateniense? Pues bien, el asunto es que antes de que se implantara la democracia de Solón había “discordias entre los nobles y la masa durante mucho tiempo; pues su régimen político era en todas las demás cosas oligárquico.” (Aristóteles, “Constitución de los atenienses”, Madrid, Gredos, 1984, p. 55). Como la mayoría era esclava de la minoría, el pueblo se levantó en armas contra los nobles. Entonces, de común acuerdo, decidieron llamar como árbitro y arconte a Solón. Le encargaron que hiciera una nueva constitución.

Una vez aprobada la constitución, la verdad es que tanto pobres como ricos iban a consultar a Solón para saber cómo interpretarla. Por este motivo, Solón decidió ausentarse de Atenas, adujo que iría a Egipto por razones comerciales y de curiosidad. Les pidió a los atenienses que mientras él estuviese ausente obedeciesen las leyes que les había dado. Vale decir, se auto desterró: dio paso al gobierno de las leyes e hizo a un lado el gobierno de los hombres.

El problema fue que Pisístrato, demagogo y estratega, se impuso como tirano en tres ocasiones distintas; heredó esa tiranía a sus hijos, Hiparco e Hipias, quienes fueron derrocados. Y aquí aparece un personaje al que no se le ha hecho justicia, Clístenes, que profundizó la obra democratizadora de Solón.

La verdad es que ese modelo de democracia universal, fue visto durante mucho tiempo, con malos ojos. El propio Platón decía que la democracia era una “teatrocracia”, porque en ella todos querían exhibirse. Más adelante, Thomas Hobbes adujo que hablando de democracia la verdad se trataba de una “oligarquía de demagogos” porque, según se dice, ella consiste en el gobierno de la asamblea popular; no obstante, la verdad era que en las asambleas no to-



Pisístrato, demagogo y estratega, se impuso como tirano en tres ocasiones distintas.

dos hablan. Más bien toman la palabra los más leguleyos, los más parlanchines. Allí las leyes se hacen según soplan los vientos y después de largas discusiones; son como barquitos de papel en alta mar.

Otro que la emprendió duro y macizo contra la democracia fue Benjamin Constant en su famoso discurso pronunciado en el Ateneo Real de París en 1818 “La libertad de los antiguos comparada a la de los modernos.” Allí destaca que para los antiguos la libertad consistía en participar en la definición de los asuntos colectivos; en cambio la libertad para los modernos consiste en gozar de nuestros bienes privados sin la intervención del Estado o de otros individuos. El error de los jacobinos, inspirados por Rousseau, consistió en querer traer a nuestro tiempo la libertad de los antiguos mediante la implantación de asambleas en la que los ciudadanos participaran directamente. Eso trajo consigo las desgracias más funestas.

Quien sí supo adaptar la democracia a los tiempos modernos fue Montesquieu en su libro “El Espíritu de las Leyes.” En él introdujo la democracia representativa, la división de poderes, el gobierno de las leyes, el federalismo y tanto los derechos civiles como los derechos políticos.

Convengamos en que el pensamiento antidemocrático viene tanto de la derecha como de la izquierda. Desde la derecha tenemos, por ejemplo, a José Donoso Cortés primer marqués de

La democracia no es simplemente el gobierno de la mayoría, sino el gobierno de la mayoría que respeta a las minorías.

Valdegamas, quien escribió: “El liberalismo y el parlamentarismo producen en todas partes los mismos efectos, ese sistema ha venido al mundo para castigo del mundo, él acabará con todo, con el patriotismo, con la inteligencia, con la moralidad, con la honra. Es el mal, el mal puro, el mal esencial y sustancial. Eso es el parlamentarismo y el liberalismo.” (Gabino Tejeda, “Obras de D. Juan Donoso Cortés”, Tomo quinto, Madrid, 1855, p. 136).

Desde la izquierda bien sabemos que Karl Marx, Federico Engels y Lenin despreciaban a la democracia burguesa: sostenían que la democracia proletaria sería “mil veces más democrática que la democracia liberal.” Y vean en lo que terminó esa utopía, en el Gulag.

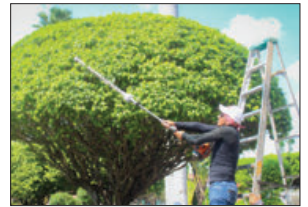
Habiendo vencido a enemigos tan poderosos como el nazi-fascismo y el comunismo durante el siglo XX, la de-

mocracia liberal hoy se enfrenta a un enemigo igualmente insidioso, el populismo. Lo que hacen los demagogos populistas es utilizar los mecanismos propios de la democracia liberal para después, cuando se hacen del poder, destriparla por dentro.

Eso es lo que hoy está sucediendo en México: Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena han hecho de todo para destruir la división y equilibrio de poderes. Afortunadamente no les salió la jugarreta de imponer como presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a Yasmín Esquivel. Pero lo que ahora están intentando es, literalmente, destazar al INE. En eso consiste en “Plan B”.

Tomemos en cuenta que la democracia no es simplemente el gobierno de la mayoría, sino el gobierno de la mayoría que respeta a las minorías. Pues bien, lo que intenta el “Plan B” es, como bien dijo Lorenzo Córdova, imponer la “tiranía de la mayoría” que degenera en despotismo: “Se trata de una triste y penosa expresión de la vocación autoritaria de quienes piensan que el ser mayoría permite hacer lo que quieran y esa renuncia a la política, inevitablemente, erosiona a nuestra democracia.” (“Renunciar a hacer política democrática”, *El Universal*, 19/1/2023).

Simple y sencillamente, el “Plan B” se propone vaciar de contenido a la democracia mexicana para imponer una tiranía. Así está operando el Pisístrato de Macuspana.



MIÉRCOLES, 1 FEBRERO 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

ACCIONES

Mantiene la Sedagroh los recorridos de reconocimiento

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ En los recorridos que se hacen en varias regiones se atienden distintas peticiones y necesidades de productores y campesinos para impulsar el sector agrícola, manifestó el secretario de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo (Sedagroh).

Napoleón González destacó que se mantienen reuniones de forma permanente para resolver los problemas que se tienen actualmente por las afectaciones climatológicas que presentan diversos cultivos.

Se programan reuniones de trabajo con los enlaces agropecuarios de los 84 municipios del estado para abordar la mecánica, operación y funcionamiento del seguro catastrófico.

Además de las consecuencias que se presentan por el cambio climático, en estos momentos las heladas afectan directamente a los productores, así como en los invernaderos que no lograron una cosecha completa por la falta de agua.

El secretario de agricultura afirmó que para atender la problemática de la falta de agua se proyectan la construcción de ollas de captación de agua pluvial que permitan atender a las miles de hectáreas de distintas zonas del estado.

Las autoridades estatales están al pendiente de las necesidades que plantean los campesinos en sus comunidades, que el seguro catastrófico les pague de manera oportuna las afectaciones de sus cultivos.

Para ello, personal de la Sedagroh visita las parcelas que son reportadas con afectaciones por los cambios climatológicos que se presentan en estos primeros días del 2023.

Entregan acervo bibliográfico a bibliotecas de Tenango de Doria

SECRETARÍA DE CULTURA

► Tania Meza Escorza destacó que uno de los objetivos de la dependencia es renovar los libros de estos espacios municipales y comunitarios



USUARIOS. Beneficio para la Biblioteca Pública Municipal Luz y Verdad y la comunitaria Caminos del Saber.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Bibliotecas y Fomento Editorial, realizó una donación de libros en Tenango de Doria con la finalidad de enriquecer el acervo de los espacios.

Las y los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal Luz y Verdad, de Tenango de Doria, y la Comunitaria Caminos del Saber, de la localidad Santa María Temaxcalapa, serán beneficiados con esta donación institucional que está conformada por diversas editoriales como JUS, Norma, Algarabía, Cal y Arena, Elementum, Santillana y Nuevo México.

Así como material bibliográfico procedente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional Electoral (INE), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Co-

tancia de esta donación, ya que mediante los libros la población conoce nuevos temas que enriquecen su bagaje cultural.

"Luego de un receso por la pandemia, abrimos la biblioteca para que las personas que necesitan del espacio hagan uso frecuente de él. Ojalá también que otros recintos tengan la oportunidad de aumentar su acervo", subrayó Azuara Chávez.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Tania Meza Escorza, destacó que uno de los objetivos de la dependencia es renovar el acervo de bibliotecas públicas municipales y comunitarias para beneficiar, principalmente, a las infancias y

adolescencias.

Además, informó a las y los asistentes que el director General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura federal, Rodrigo Borja Torres, anunció en su reciente visita a Hidalgo que todos estos espacios tendrán acceso al servicio de internet, gracias a un convenio entre el Gobierno de México y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Finalmente, Erick Mendoza Hernández, presidente municipal de Tenango de Doria, agradeció al equipo de la Secretaría de Cultura por esta donación de acervo "a nombre de la población y también por el trabajo realizado porque están llevando a cabo la transformación del estado".

ACTIVACIÓN

Tras la pandemia, reabrieron biblioteca para las personas que requieran de su uso

naculta), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

El profesor Estanislao Azuara Chávez, director de educación municipal a cargo de ambos espacios, destacó la impor-



INTEGRA LAS GRABACIONES DEL C5I A LA INVESTIGACIÓN DE TU CASO

Levanta tu denuncia ante el Ministerio Público.

1

Indica la presencia de uno o varios puntos de videovigilancia cerca del lugar.

2

3 El Ministerio Público o autoridad judicial pedirán el análisis videográfico.



Las imágenes serán incorporadas a la carpeta de investigación para fortalecer las indagatorias.

4



RECUERDA QUE LOS VIDEOS TIENEN UN RESPALDO DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE TU INCIDENTE.



FELIGRESES

Acciones para el Día de la Candelaria

■ Feligreses católicos y comerciantes de temporada de Ixmiquilpan se encuentran listos para la celebración por el Día de la Candelaria, que se realiza en varios puntos del país, festividades que inician con algunas ceremonias religiosas.

Con motivo de las festividades, alusivas al 2 de febrero, desde ayer se instalaron comerciantes de temporada en la Explanada Migue Hidalgo de Ixmiquilpan a fin de que las figuras del "Niño Dios" sean vestidos, para hoy.

Autoridades religiosas de la Parroquia de San Miguel Arcángel de Ixmiquilpan, a través de su página oficial, dieron a conocer el programa público de misas que se estarán celebrando durante todo el día, las cuales corresponden a un total de cinco ceremonias que iniciarán a partir de las 7:30 de mañana y que concluirán a las 19:30 horas.

En algunas otras parroquias de la región, a través de sus páginas oficiales, han solicitado a los feligreses católicos, que vistan adecuadamente sus imágenes acordes a la ocasión y se dé el respeto debido a la imagen religiosa que se tiene. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



HUGO CARDÓN

ANUNCIOS. Fue la presidenta municipal quien presentó antes las autoridades auxiliares o delegados dichos movimientos.

Realizan cinco nombramientos en áreas estratégicas de la alcaldía

IXMIQUILPAN

► Las Secretarías involucradas son de Seguridad Pública, Finanzas, Planeación, Desarrollo para Pueblos y Comunidades Indígenas y del Bienestar Social

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El Ayuntamiento de Ixmiquilpan, a través de la alcaldesa Araceli Beltrán Contreras, presentó oficialmente a cinco nuevos funcionarios que se encuentran en áreas estratégicas de la alcaldía, movimientos con las que se inicia este 2023.

Desde hace algunas semanas atrás ya se mencionaba movimientos realizados al interior del gobierno municipal, sin embargo, estos no se habían dado a conocer de

manera oficial, sino hasta el pasado fin de semana que los nuevos burócratas fueron presentados.

Fue la presidenta municipal quien presentó antes las autoridades auxiliares o delegados, a los nuevos titulares que tendrán algunas áreas del ayuntamiento y con quien podrán dirigirse directamente para atender algunos temas.

Entre los nuevos funcionarios presentados están: el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Mario Ibarra Franco; Secretaría

de Finanzas, Jesús Enrique Rivera Nube; y en la Secretaría de Planeación estará Yessenia Rubí Sánchez Miranda.

A la lista se suma el nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo para Pueblos y Comunidades Indígenas, a cargo de Leonardo Rodríguez Dañu; asimismo en la Secretaría del Bienestar Social, Irma Mendoza Hernández.

De estos cambios, el que más ha causado controversia es el de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal porque ya suman

cinco los funcionarios que desfilan en esta área durante la actual administración municipal.

Otro de los movimientos controvertidos es el de la Secretaría de Finanzas, donde se realizaron los movimientos, derivado de una observación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) por la cantidad de 780 mil pesos, hecho por el cual el síndico procurador Carlos Eduardo Portillo García inició una denuncia penal en contra la extesora municipal Adriana "N".

ACTOPAN

Por falta de respuestas, habrá otra comparecencia

■ Integrantes de la Asamblea Municipal solicitaron nuevamente la comparecencia de Irma Bustos Ortega, titular de la Dirección de Licitaciones, Contratos y Recursos Materiales del ayuntamiento de Actopan, a fin de que responda a diversos cuestionamientos.

Durante la quincuagésima sesión ordinaria, en un primer llamado, Irma Bustos Ortega se presentó a comparecer como lo solicitaron algunos integrantes de Asamblea Municipal, a fin de disipar algunas dudas que se tienen en torno al área que maneja dentro del ayuntamiento.

Durante esta comparecencia, algunos

de los asambleístas, dijeron estar complacidos de que se concretara la comparecencia de la funcionaria municipal, pues desde hace tres meses lo solicitaron sin tener respuesta positiva.

Uno de los primeros asambleístas en participar y cuestionar fue el síndico procurador de Actopan, Alejandro Chapey Ramírez Zúñiga, quien pidió una explicación del motivo por el cual sus solicitudes que ha ingresado para solicitar información no han tenido repuesta.

Por otro lado, el regidor José Ángel Estrada Sánchez solicitó se les brindara informa-

ción sobre las adjudicaciones directas que se ha realizado por 37 obras derivadas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, también conocidas como FAIS.

Dijo que aun cuando es una facultad realizar las asignaciones directas por qué los montos de las obras no alcanzan para hacer una licitación, es necesario conocer a que empresas se están dando estas obras.

Debido a que Bustos Ortega no tenía información a la mano, se acordó programar y solicitar nuevamente su presencia en calidad de comparecencia en el Cabildo. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

DENUNCIA EL ROBO, TRASIEGO Y VENTA ILEGAL DE COMBUSTIBLE

Este delito puede ocasionar:

- Fugas y explosiones.
- Derrames que afectan a la flora y fauna del lugar.
- Incremento de otro tipo de actividades delictivas.

-MUERTE
de personas inocentes.



Al llamar se garantiza tu anonimato



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.

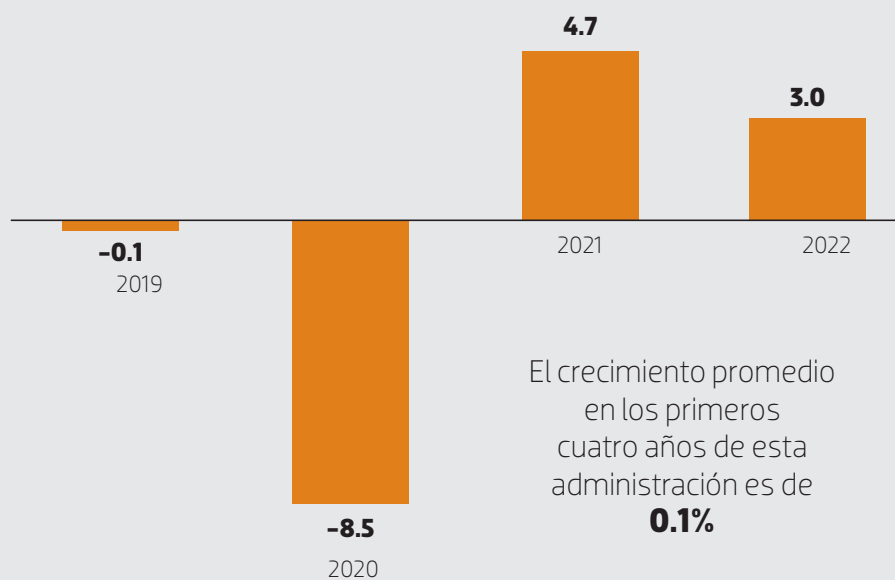


¡NO COMPRES PROBLEMAS!

TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA PREVENIR Y COMBATIR EL DELITO.

Crecimiento del PIB en primeros cuatro años de gobierno

(Var. porcentual anual del año que se indica)

**Estimaciones para el crecimiento de la economía mexicana para 2023**

(Var. porcentual anual del año que se indica)

	Citibanamex 0.9%
	Banco Mundial 0.9%
	Fondo Monetario Internacional 1.7%
	SHCP 3%

vid-19 en el cuarto trimestre de 2022.

“Si la economía mantuviera un crecimiento de 0.45 por ciento trimestral que registró en el cuarto trimestre de 2022, podría crecer 2.9% este 2023, lo que luce poco probable ante un escenario en que la economía mundial enfrenta aún una elevada inflación, aumento de tasas y los estragos de una guerra”, consideró Quiroz.

En tanto, el PIB nacional creció 3.6% en el último trimestre de 2022, con respecto al último trimestre de 2021, de acuerdo con su estimación oportuna que dio a conocer este martes el Inegi.

“El 2022 fue un buen año en términos de crecimiento económico, pero pudo haber sido mejor si se hubiera aprovechado al máximo la oportunidad de la relocalización de empresas (nearshoring) si se hubiera tenido el motor interno de crecimiento de la inversión fija bruta. Con este impulso, la economía pudo haber crecido 4.0%”, afirmó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

TAMBIÉ HUBO AVANCE EN IV TRIMESTRE

De acuerdo con lo revelado por el Inegi, en el cuarto trimestre de 2022 también se registró un leve crecimiento, con cifras ajustadas por estacionalidad, de 0.4% en términos reales.

Además, destaca que en el cuarto trimestre del año pasado, a tasa anual, la estimación oportuna del PIB subió 3.6% en términos reales. Este crecimiento corresponde a la comparación entre el cuarto trimestre de 2021 y el de 2022.

En tanto, las actividades primarias tuvieron un avance del 2%; el de las secundarias, subieron 0.4%; y las terciarias un 0.2%, en el trimestre señalado.

El indicador dado a conocer hoy por el Inegi es un estimado oportuno, por lo que las cifras revisadas podrían cambiar para el PIB trimestral tradicional que será publicado hasta el 24 de febrero próximo •

El próximo 24 de febrero el Inegi dará a conocer las cifras definitivas ya que éstas son cifras oportunas o adelantadas

La economía avanzó 3% real en 2022, revela el Inegi

La industria abonó con 3.2%, las agropecuarias con 2.8% y el comercio con 2.7%; menor ritmo contra el PIB de 4.7% en 2021

Informe**Redacción - Agencias**

Ciudad de México

La economía de México creció 3.0% real anual en 2022, impulsada principalmente por la industria manufacturera, reve-

ló la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) al cuarto trimestre del año pasado.

En línea con la estimación promedio de los analistas económicos en la última encuesta de expectativas de Citibanamex, la economía mexicana siguió creciendo el año pasado (3.0%), apoyada por el aumento de todos los sectores, aunque a un menor ritmo, luego del avance de 4.7% de 2021, y tras el desplome de 8.2% en 2020, debido a la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las actividades secundarias (industria) registró un crecimiento anual de 3.2% real en 2022. Le siguieron las

actividades primarias (agropecuarias y ganaderas) subieron 2.8% el año pasado, mientras que las terciarias (servicios y comercio) crecieron 2.7% en el periodo de referencia.

El Inegi estimó que la actividad productiva del país registró un avance de 0.4% en el cuarto trimestre de 2022, con respecto al trimestre previo, por lo que acumula cinco trimestres consecutivos de crecimiento a tasa trimestral (desde el cuarto trimestre de 2021 hasta el mismo periodo de 2022).

CLAROSCUROS

Para Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico de Monex, el PIB superó el tamaño que tenía antes del Co-

“No desilusionó” el crecimiento; superó a lo esperado, señala Moody’s

La economía mexicana “no desilusionó” en 2022 al presentar un mejor desempeño al esperado, aunque muestra señales de fatiga que desacelerará su ritmo de crecimiento en 2023, consideró este martes la agencia Moody’s.

La calificadora se refirió al dato preliminar que divulgó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que informó de que el PIB creció 3% anual al cierre de 2022, impulsado por todos los sectores y dentro

de las expectativas del Gobierno.

MUESTRAS DE FATIGA

“La economía presentó un desempeño mejor al esperado. Sin embargo, indicadores recientes muestran señales de fatiga que llevarán a la economía a una desaceleración significativa en el presente año”, expresó Alfredo Coutiño, director de Moody’s Analytics.

De acuerdo con el analista de la calificadora internacional, aunque los resultados del año anterior son positivos, el último

crecimiento trimestral de 0.4% muestra un avance más lento de la economía como resultado de contracciones en la actividad en los dos últimos meses de 2022.

Los datos oficiales del Inegi reportan un avance del 3.6% en el cuarto trimestre a tasa anual ajustada por estacionalidad, aunque representa una tasa menor al 4.3% registrado en el trimestre previo.

En este tenor, Coutiño advierte que desde noviembre la economía mexicana “continuó perdiendo fuerza, después de un nu-

lo avance en octubre”.

En tanto, con miras a 2023, Moody’s adelantó que la economía mexicana enfrentará algunos eventos desfavorables, mientras que la capacidad productiva continúa restringida por la insuficiente inversión productiva.

De acuerdo con la directora de Análisis del Banco Base, Gabriela Siller, este resultado implica que “el PIB muestra que las actividades primarias ya regresaron a sus niveles máximos, mostrando una recuperación completa •

Myriam Moscona

“León de Lidia”, un acercamiento a esa cosa terrible, cabrona y magnífica que es la condición humana

La poeta se introduce en las hendiduras humanas para mostrar esa incompletud del ser y la constante búsqueda para darle sentido a la vida o como dice ella: “Para que chingaos venimos a este mundo”

Suite literaria

Adrián Figueroa Nolasco

adrianfigueroanolasco@gmail.com

La prosa de Myriam Moscona cabalga entre los senderos de la transgresión y el desafío. Muestra de esto es “León de Lidia”, una suite literaria que se acerca a la condición humana, esa cosa terrible, cabrona y magnífica con sus bondades y miserias, a esa incompletud del ser y a la constante búsqueda para darle sentido a la vida o como ella dice: “Para qué chingaos venimos a este mundo”.

Es la segunda obra narrativa de la poeta y se distingue por su estructura literaria inusual: No hay protagonista principal, sin cénit ni desenlace, sino partes que se amalgaman como protones y neutrones alrededor de un núcleo para crear estelas donde transitan las historias de personajes como la Tante, la suicida Ruth o el hombre que ayudó a Thomas Mann a crear su “Montaña mágica”, la abuela enérgica o el embajador que no tiene formularios para hacer trámites, la niña que juega con el tiempo e incluso la ejecución de un soldado nazi...

Todos son ficción y fantasía que describen la condición humana, ésa que toda la literatura y todos los escritores aspiran a alumbrar y entenderla mejor. O como explica la autora del poemario “El que nada”, esa cosa “tan llena de cate-drales y, por otro lado, de gente que escupe las catedrales”.

¿León de Lidia mira esas hendiduras que muestran parte de lo que somos como humanos?

Mi interés al contar esta historia era entrar, lo dijiste muy fino, a esas hendiduras que tienen la capacidad de refle-

jar al hombre. Es verdad que este libro nada tiene que ver con una novela convencional y hasta te diría que las novelas convencionales en la segunda década del siglo XXI, me aburren. Hay que renovar los géneros. Hay mucha poesía narrativa en la que se usa el periodismo para dar testimonio de tal cosa u otra y no deja de ser poesía. El ensayo también puede ser personal y tiene como resultado textos entrañables. Lo mismo pasa en la novela.

Por eso, en “León de Lidia” no hay conflicto alguno que llegue a su cénit, pero me pregunto si esas definiciones que estudié cuando era joven para entender lo que definía un género de otro, siguen realmente vigentes. A mí, esta cuestión de derribar fronteras es algo que me interesa más allá de los géneros literarios.

En este punto, la autora de poemarios como “Negro marfil” y “Ansiná” y ganadora de premios como el Nacional de Poesía Aguascalientes y el Xavier Villaurrutia, hace una pequeña pausa para profundizar en este libro, durante la entrevista que se realiza por Zoom.

Me interesa explorar esa confusión que puede haber entre sueño y vigilia, entre vida y muerte, entre tu vida y tus muertos, porque ahí es más tajante: los que están muertos ya no están aquí, no los ves, pero de alguna manera, sí fueron importantes en tu vida, están dentro de ti y el diálogo, aunque ellos ya no estén, continúa, pero de una manera distinta.

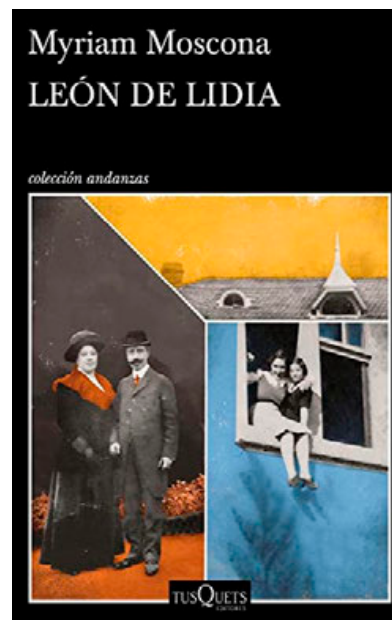
Pero también me interesa la infancia y orfandad, narrada a través de una historia con una abuela enérgica; o las tribulaciones del personaje que más se repite: la Tante, saber si realmente tuvo amantes a finales del siglo XIX y principios del XX, si realmente era como se describe o si guardó toda la vida en una botella con

Epílogo

“Me destripe. Lo dejé todo y no sé si podré seguir escribiendo de esta forma”

El corpus literario de Myriam Moscona ha sido traducido al inglés, francés, búlgaro, ruso, alemán, neerlandés y árabe, entre otros idiomas y es una autora cuyo trabajo corre transversalmente por la escritura, la traducción y el periodismo.

Ahora, con su reciente obras, la poeta mexicana de origen búlgaro sefardí, cuenta que con “León de Lidia” -su segundo libro de narrativa, “Tela de sevoya” fue el primero- “me destripe. Lo dejé todo y no sé si podré seguir escribiendo de esta forma. No porque el libro sea bueno o malo, sino por lo que me pasó en el transcurso de su desarrollo”.



formol al feto de su único hijo. Es la mujer insatisfecha a la que se le llama en el libro la Madame Bobary de Bulgaria y un personaje muy distinto a lo que hoy pueden ser las mujeres liberadas.

Hay otro personaje que conoce a Thomas Mann y gracias una conversación, le cuenta al escritor la existencia de un hospital, el cual se convertiría en el escenario de la novela “La montaña mágica”.

De todo esto, lo único que me importa, es que el libro le transmita al lector una verdad, aunque esta verdad sea la más descarnada de las emociones que forman parte de la vida, de la vida política, de la vida social, de la vida de las mujeres, de la vida de los migrantes, de la vida del exilio...

¿Una suite literaria llena de momentos emotivos, dolorosos, crueles...?

En las sonatas hay un tema musical que se repite, se desarrolla y luego vuelve, por eso también hay una sonata en la estructura de “León de Lidia”.

Y en esta suite, como la llamas, hay un rompecabezas al que siempre le faltarán piezas para estar completo, porque en esa incompletud podemos encontrar una verdad que puede ser dolorosa o explosiva. Y esta incompletud también nos remota a la orfandad y al desasosiego, pues las cosas no solamente son las que te pasan, sino lo que haces.

Aunque también hay un homenaje al idioma judeo-español (ladino), que se expresa con textos en cursivas para que el lector tenga o no conocimiento, sepa que en estas citas es otra lengua cercana al castellano. Criticamos a quienes hablan así y decimos que no tienen educación, pero en realidad los que no saben son éstos que acusan, porque el ladino es la primera lengua que trajeron y mantenerla tiene su grandeza.

¿El libro muestra que la vida es una embestida llena de situaciones que tenemos el privilegio de vivir, sufrir y soñar?

Sí. La vida es una embestida y la literatura tiene que dar cuenta de ello. Toda la literatura, del tema que quieras, sea histórico, político, de un suceso de la existencia humana o de la guerra, al final lo que se propone la escritura es alumbrar eso que narra.



EFE

Lo único que me importa, es que al lector el libro le transmita una verdad, aunque esta verdad sea la más descarnada de las emociones, señala Myriam Moscona.

“

A mí, esta cuestión de derribar fronteras es algo que me interesa más allá de los géneros literarios”

“La condición humana es esa cosa tan llena de catedrales y, por otro lado, de gente que escupe las catedrales. Es decir, somos capaces de encarnar esos dos extremos”

“Esta incompletud también nos remonta a la orfandad y al desasosiego, pues las cosas no solamente son las que te pasan, sino lo que haces

”

¿Qué se propone Juan Rulfo al hablar de este lugar imaginario que es Comala?, ¿no es la condición humana?, en una especificidad, o para ser más exactos: hablar del campo en México.

Sin embargo, uno tiene que hacer zoom out, y en éste con toda obra literaria al final lo que se persigue es abonar a entender mejor la condición humana, esa cosa tan llena de catedrales y, por otro lado, de gente que escupe las catedrales. Es decir, somos capaces de encarnar esos dos extremos.

Porque alumbrar esto es complejo, aunque algunas veces se puede lograr de una manera modesta. Eso es lo que todo escritor quisiera. Alumbrar de una manera distinta o dar un ángulo diferente que pueda ayudar a comprender mejor a qué chingaos venimos a este mundo.

¿Ver la vida con rumbo, con sentido?

Eso. Darle un sentido a lo que te pasa, porque lo que vives no es sólo como individuo, sino como parte de un núcleo donde primero es la familia, luego el vecindario, luego es la sociedad, sigue el país y después el continente, es decir, vivimos dentro de muchos núcleos y en éstos siempre prevalece esa cosa terrible, cabrona y magnífica, que es la condición humana.●

México y EU deportaron a casi 200 mil centroamericanos en 2022



Foto de archivo de caravana de migrantes centroamericanos en 2021 caminando a la altura de Tapachula, Chiapas.

Se disparan las expulsiones de niños y adolescentes de El Salvador, Guatemala y Honduras, con más de 35 mil

Migración

Agencias
San Salvador

Las autoridades de México y Estados Unidos deportaron a más de 196,300 salvadoreños, guatemaltecos y hondureños en 2022, entre ellos más de 35,000 niños y adolescentes, alertó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el Triángulo Norte de Centroamérica.

Según los datos conocidos este mar-

tes, México deportó a 106,827 personas y Estados Unidos a 89,552, para sumar un total de 196,379, un alza del 58% frente a los 124,280 casos de 2021.

A esta cifra de deportaciones de 2022 se suman 837 repatriaciones de otros países que no fueron detallados, con lo que la cifra general de deportaciones de ciudadanos de El Salvador, Guatemala y Honduras llegó a 197,216 y se elevó un 57.4%.

Los datos, recopilados de fuentes gubernamentales, indican que las deportaciones solo desde territorio mexicano se elevaron un 17.4%, frente a los 91,012 casos de 2021.

Los retornos desde Estados Unidos se incrementaron un 169.2 %, en comparación con los 33.268 registros de 2021.

CIFRAS DE NIÑEZ AL ALZA

Los datos recopilados por la OIM también dan cuenta de que la cantidad de niños y adolescentes que fueron depor-

tados se elevó al pasar de 23,742 en 2021 a 35,303.

La diferencia al alza fue de 11,561 casos, lo que representa un incremento del 48.6%. Al revisar las cifras por país de niñez y adolescencia retornada, los tres países reportan alzas.

El Salvador pasó de recibir a 2,580 menores de edad en 2021 a 4,552 para una alza del 76.4%. Mientras que Guatemala registró 13,565 casos en 2021 y 16,662 en 2022, lo que representó un alza del 22.8%.

Honduras es el país que más creció en las repatriaciones de menores de 18 años, pasando de 7,597 en 2021 a 14,089, con una escalada del 85.4%.

Los datos presentados por la OIM salieron de las gubernamentales Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) de El Salvador; el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) y la Secretaría de Bienestar Social (SBS) de Guatemala, y el Observatorio Consular

y Migratorio de Honduras (Conmigo).

Cada año, más de 500,000 personas procedentes de estos tres países intentan emigrar de manera irregular a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida, incluyendo miles de menores de edad.

"HACE FALTA UN PLAN MARSHALL TROPICAL"

Según el analista centroamericano Miguel Gutiérrez, la aceleración de las deportaciones no desanimará a que miles lo sigan intentado, por lo que la solución pasa por lo que consideró sería necesario "un plan Marshall tropical", como el que en su día salvó económicamente a Europa tras las ruinas de la Segunda Guerra Mundial.

"Si (el presidente) Joe Biden y (el secretario de Estado) Antony Blinken están seriamente interesados en resolver sus problemas de inmigración, narcotráfico y lavado de dinero que sangran a través de su frontera sur, ahora más que nunca, dada la nueva forma de relacionarse que tiene México, es necesario un mini Programa Marshall en el Triángulo Norte. Este nivel de compromiso por parte de Estados Unidos es la única manera de promover la paz y contrarrestar la desesperanza en sus pequeños, pero estratégicamente relevantes, vecinos del patio trasero del sur", declaró.

Sostiene el analista que "esta vez el objetivo central no es detener el comunismo, como después de la guerra, sino despojar a los cárteles de la droga y a las bandas de su creciente poder, que tienen de rodillas a las poblaciones de Centroamérica. Un programa económico ofrece una oportunidad para que Estados Unidos construya aliados inteligentes en la región con poblaciones que construyan sus países, no que escapen de su desesperanza diaria y se dirijan al norte".

Gutiérrez lamentó que los miembros del equipo de Biden en el Departamento de Estado aún no se dan cuenta de que, si los gobiernos depredadores reinan, los ciudadanos tratarán de escapar, y todos los caminos van hacia el norte cuando te quitan la esperanza; el "sueño americano", es la única salida.

México deportó a 106,827 personas y Estados Unidos a 89,552, un alza del 58% frente a 2021

Cada año, más de 500,000 personas procedentes de estos tres países intentan emigrar de manera irregular a Estados Unidos



Jóvenes reciben con cánticos y danzas a un sonriente Francisco a su llegada al aeropuerto de Kinshasa, capital de la República Democrática del Congo.

El papa en el Congo: “¡Quiten las manos de África!”

Duro discurso de Francisco desde Kinshasa contra el colonialismo económico y la nueva esclavitud

Agencias

Kinshasa

El papa Francisco llegó este martes a la República Democrática del Congo y en su primer discurso lanzó una dura denuncia contra “el colonialismo económico” que se ceba con el continente africano: “¡Quiten las manos de África!. Dejen de asfixiarla”, clamó.

En el discurso ante las autoridades en el Palacio de la Nación de Kinshasa, primer acto de este periplo en el que también visitará Sudán del Sur, Francisco afirmó que es “trágico que estos lugares, y más en general el continente africano, sigan sufriendo diversas formas de explotación”.

“COLONIALISMO ECONÓMICO”

Denunció que “tras el colonialismo político, se ha desatado un colonialismo económico igualmente esclavizador” y citó el ejemplo del Congo, un país

“abundantemente depredado, que no es capaz de beneficiarse suficientemente de sus inmensos recursos: se ha llegado a la paradoja de que los frutos de su propia tierra lo conviertan en extranjero para sus habitantes”.

Y en su duro discurso citó que “el veneno de la avaricia ha ensangrentado sus diamantes”, en referencia a las mineras de esta piedra preciosa donde se esclaviza y mueren muchos de sus trabajadores, muchos de ellos niños.

“Es un drama ante el cual el mundo económicamente más avanzado suele cerrar los ojos, los oídos y la boca. Sin embargo, este país y este continente merecen ser respetados y escuchados, merecen espacio y atención”, agregó el papa.

“Quitad las manos de la República Democrática del Congo. Quitad las manos de África. Dejen de asfixiarla, porque África no es una mina que explotar ni una tierra que saquear”, reclamó.

“QUE SEA ÁFRICA PROTAGONISTA DE SU DESTINO”

“Que África sea protagonista de su propio destino. Que el mundo recuerde los desastres cometidos a lo largo de los siglos en detrimento de las po-

blaciones locales y no se olvide de este país y de este continente”, instó a continuación el papa, que recibió el aplauso de los presentes.

Por otra parte, tras haberse reunido con el presidente del país, Félix Tshisekedi y haber escuchado su discurso, el pontífice lamentó la historia de décadas de guerra en este país que ha causado millones de muertos, “un genocidio”, según lo definió, y alentó a que se mantengan “con hechos” los procesos de paz que están en marcha.

“La República Democrática del Congo, atormentada por la guerra, sigue sufriendo, dentro de sus fronteras, conflictos y migraciones forzosas y continúa padeciendo terribles formas de explotación, indignas del hombre y de la creación. Este inmenso país lleno de vida, este diafragma de África, golpeado por la violencia como un puñetazo en el estómago, pareciera desde hace tiempo que está sin aliento”, lamentó.

VIOLENCIA QUE NO CESA

Y, ante el recrudecimiento de la violencia en los últimos meses en el país, sobre todo en el este en la frontera con Ruanda, con el enfrentamientos con grupos

armados como el rebelde Movimiento 23 de Marzo (M23), el papa pidió a los congoleños “que la violencia y el odio no tengan ya cabida en el corazón ni en los labios de nadie, porque son sentimientos antihumanos y anticristianos que paralizan el desarrollo y hacen retroceder hacia un pasado oscuro”.

Francisco había previsto una etapa de su viaje en Goma (en el este del país, una de las ciudades más violentas del mundo) cuando estaba programado para julio, pero tuvo que suspenderlo por sus problemas de rodilla y ahora ha sido imposible viajar a esta zona ante el aumento de la violencia, que ha causado ya centenares de muertos.

El papa también pidió evitar caer “en el tribalismo y la contraposición. Tomar partido obstinadamente por la propia etnia o por intereses particulares, alimentando espirales de odio y violencia”.

Además, tras recordar el mal de la corrupción, invitó a la clase política “a actuar con transparencia, ejerciendo el cargo recibido como un medio para servir a la sociedad” y “favorecer la celebración de elecciones libres, transparentes y creíbles; ampliar aún más la participación en los procesos de paz a las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados”.

CONTRA LA ESCLAVITUD INFANTIL

El papa también denunció que muchos niños en el país no van al colegio y, “en lugar de recibir una educación digna, son explotados”. “Demasiados niños mueren, sometidos a un trabajo esclavizador en las minas. Que no se escatimen esfuerzos en denunciar la lacra del trabajo infantil y acabar con ella”, abogó.

Congresista de EU investigado por mentir se retira de comités

El congresista republicano George Santos, que reconoció haber incluido información falsa en su currículum y está siendo investigado por sus mentiras, dijo este martes que se retirará temporalmente de dos comités a los que había sido asignado.

Santos, de origen brasileño, indicó a los medios que ha pedido al líder republicano del Congreso, Kevin McCarthy, ausentarse de los comités hasta que se “aclaren” los asuntos por los que se le investiga y así evitar que la “algarabía mediática” a su alrededor afecte al curso político.

Aunque se trata de una primera concesión, no hizo mención a la posibilidad de renunciar a su escaño, como le pidió formalmente el Partido Republicano hace unos días, ni se refirió a las llamadas a su dimisión por parte de la mayoría de los votantes de su distrito, según una encuesta de Siena Poll.

Antes de emitir el comunicado, Santos se había reunido a puerta cerrada con sus compañeros en Washington, después de otra reunión con McCarthy el lunes por la noche en la que supuestamente fue el congresista quien lanzó la idea de apartarse de los comités.

CURRÍCULUM “EMBELLECIDO”

Santos, con una carrera meteórica a sus 34 años y que se presentaba como uno de los primeros republicanos abiertamente homosexual, ha admitido únicamente haber “embellecido” su currículum, como haberse graduado por una prestigiosa universidad por la que nunca pasó.



George Santos.



Sociedad

Feria del Empleo desde El Arbolito

CAPITAL HIDALGUENSE

► De la mano de 18 empresas, pusieron a disposición de la población 207 vacantes



ALDO FALCÓN

OFERTA. Podrían recibir salarios desde los 5 mil quinientos hasta los 16 mil pesos.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

En el marco de la Feria del Empleo, que se realizó en el barrio El Arbolito, empresas participantes destacaron la apertura de fuentes laborales para personas con discapacidad de Pachuca.

De la mano de 18 empresas asentadas en la capital de Hidalgo y municipios con urba-

nos, se pusieron a disposición de la población 207 vacantes laborales para hombres y mujeres que podrían recibir salarios desde los 5 mil quinientos hasta los 16 mil pesos.

En esta jornada de empleo que se acercó hasta El Arbolito y que forman parte del inicio de una dinámica de acercamiento laboral, se brindó prioridad a las amas

de casa, así como a personas que no cuentan con una profesión, sino solamente con un oficio.

Según la convocatoria, para la presente jornada laboral se brindó también prioridad a personas con discapacidad con la necesidad de contar con un ingreso bien remunerado acompañado de todas las prestaciones de ley de las cuales por muchos años se careció en la capital de Hidalgo.

De acuerdo las autoridades municipales, principales impulsores de la actividad, es necesario dignificar la vida de las familias de Pachuca, cuestión que será posible desarrollar mediante su impulso a la población conjuntamente con el sector empresarial.

Añadieron que de esta forma también se incentiva la atracción empresarial para la ciudad y como consecuencias la generación de nuevas las fuentes de empleo al otorgar certeza a los inversionistas de que Pachuca es una ciudad tranquila en donde se brindan las mayores facilidades a los empresarios.

Concluirá acopio de pinos

El próximo fin de semana concluye el programa de acopio de pinos naturales "Regrésalo a la Tierra. Cierra el Ciclo" por lo que autoridades estatales y municipales convocan a donar los árboles navideños en desuso.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), en conjunto con el Parque Ecológico Cubitos y la Presidencia Municipal de Pachuca, exhortaron a los pachuqueños a sumarse a la

iniciativa que concluye el próximo sábado en aras de generar las herramientas naturales necesarias para seguir dando vida a los espacios naturales.

Las dependencias convocaron a la población a sumarse a la causa que impactará de forma positiva al contexto ambiental y contribuir a que los pinos naturales no terminen en los tiraderos de basura o en el peor de los casos, abandonados en espacios baldíos o en la propia calle de la ciudad. (Milton Cortés Gutiérrez)



ESPECIAL

EN FEBRERO

Oferta Ceavif Tulancingo capacitación para mujeres

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Buscando empoderar a las mujeres de Tulancingo y tomando en cuenta que muchas de ellas son el único sustento de su familia, el Centro Especializado de Atención a la Violencia Familiar (Ceavif) Tulancingo impartirá tres cursos de capacitación.

Así lo dio a conocer la directora de dicho organismo, Angélica Silva Islas, quien señaló que una preocupación del gobierno que encabeza Jorge Márquez Alvarado, son las mujeres, por lo que se ha decidido ofrecer tres cursos para ellas.

El primer curso es el de uñas acrílicas, el cual tendrá un cupo para 25 personas y que dará inicio el próximo 14 de febrero, teniendo horarios los días martes de cuatro de la tar-

de a ocho de la noche.

Uno más será de elaboración de pan, el cual tendrá un cupo para 15 personas y que dará inicio el próximo 9 de febrero, teniendo actividades los días martes y jueves, en un horario de nueve de la mañana a una de la tarde.

Asimismo, se tiene dispuesto el curso de Corte y Confección, que tendrá un cupo de 10 personas, y dará inicio el próximo 15 de febrero, siendo la capacitación el día miércoles de cinco a siete de la tarde.

Todos estos cursos tendrán una duración variable, pero al concluir, cada una de las participantes recibirá una constancia que las acredita como personas capacitadas en dicha actividad, lo cual les podrá facilitar la posibilidad de emprendimiento.

CANINOS Y FELINOS

► Más esterilizaciones

La Dirección de Sanidad Municipal culminará el primer mes de 2023 con 200 esterilizaciones realizadas, y se estima que ha crecido la demanda de este servicio en un 60 por ciento, derivado de la realización permanente de cirugías, con un quirófano móvil, así como en consultorio fijo, ubicado a un costado de la unidad deportiva.

Cada mes se recorre un promedio de 15 colonias, principalmente las de mayor incidencia de reportes en caninos en

situación de calle.

Para febrero el primer punto de atención será el polígono Metlatlat, con cita en el Centro de Desarrollo Comunitario y se tendrán brigadas 1 y 2 de febrero, a partir de las 9 horas y con una meta de 12 cirugías por día.

Uno de los requisitos para que el canino ingrese a cirugía, es que sea valorado previamente por un veterinario y de esta manera reducir riesgos y complicaciones durante la intervención. (Staff Crónica Hidalgo)